

AMANE CER

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Puente-Genil 25 de Julio de 1938

III AÑO TRIUNFAL

Año III Núm. 89

Número suelto 0'25

PRECIO DE SUSCRIPCION:

En Puente-Genil: 0'75 pesetas al mes



LA VOZ DEL CAUDILLO

El pasado día 18, primer día del tercer año triunfal del movimiento, volvió nuevamente el Caudillo para España. Como siempre, su voz sonó marcando unos aspectos y directrices que merecen tenerse en consideración, y señalan una vez más la ruta de nuestro movimiento, producido más por temperamento, por necesidad histórica, o, mejor dicho, por necesidad de Historia, ya que era necesario revivirla para que no se desecara con la monotonía de los siglos. Franco ha hablado, nuevamente, otra de las pocas, porque el Caudillo presenta más su oratoria que sus victorias sucesivas y avanzadas, victoriosas que no con la fátiga de los marxistas, que cuando discursos a los cuatro vientos encuentran en las posturas de su dominio. Nuestro movimiento — ha dicho — tiene por base el interés y la austeridad, la unidad y la orientación única del movimiento, para dar como resultado la selección y selección de ese pueblo en el camino de su propio avance de sus virtudes. Esas son las características de nuestro movimiento nacionalista, marcha organizada y con orden, en formación y con ritmo y con comando, en resumen, marcha jerárquica. Y así, por esa necesidad histórica o histórica, nuestro mo-

vimiento se convierte en elemento indispensable a la propia existencia de España, porque a la orientalización de nuestro suelo hispano oponemos nuestro verdadero modo de ser, es decir, la continuidad de nuestros adelantos y de nuestra civilización.

Franco ha hablado nuevamente, y, como todas las veces, en su voz, hemos interpretado el verdadero y único sentir de España. Nuestra fé en el Caudillo es inmensa y con el triunfo cercano de las armas, nos aseguramos de que su obra en la paz ha de proseguir con los mismos triunfos que en la guerra. Con el Caudillo en la guerra; con el Caudillo en la paz, para que con la Patria, Una, Grande y Libre, nos dé el Pan y la Justicia.

¡Santiago, cierra España!

La caballería española y España entera, celebra hoy, 25 de Julio, la fiesta de su patrón; Santiago Apóstol. El primer y único evangelista que pisara nuestra tierra hispana para difundir la doctrina redentora; el apóstol, según la leyenda, que en tierras africanas nos diera un día la victoria, al presentarse en su corcel brioso para espantar al enemigo. Y hoy, cuando España no combate, como entonces, la media luna, sino el martillo y la hoz, Santiago ayuda nuevamente a España, para que el triunfo de nuestra causa continúe también con la predicación de la doctrina de Jesucristo, como cuando el Apóstol desembarcó en nuestra península, para que una vez martirizado volvieran sus restos a nuestra tierra, enclavadas en Compostela, para que Dios prodigara aún más sus bendiciones sobre nuestra Madre Patria. Y en el día de su patrón, nuestro saludo a la gloriosa caballería española, que tantos triunfos nos diera antaño, en conquistas, y tantos triunfos nos obsequia en esta cruzada de reconquista Cruzada, sí, porque se rescata una tierra profanada por abortos y por pisadas extranjeras; y también reconquista, porque Covadonga vuelve a vida en la Historia, para devolver a nuestros dominios hispanos la paz de Dios.



CABALLERO ALFEREZ PROVISIONAL

Luis Romero Esparza

¡¡¡ PRESENTE !!!

Como los mejores, sentiste la espiritualidad de nuestro glorioso Alzamiento y su trascendental importancia para la vida de España. Y, comprendiendo que, sólo el esfuerzo y sacrificio de la juventud sería capaz de vencer a la fiera roja, te ofreciste voluntario en una Milicia, de abolengo heroica, y, en ella, como soldado diste siempre ejemplo de disciplina y valor.

Pero, no satisfecas así tus ansias de servir, hasta lo sublime, a la madre Patria, figuraste en la mil veces gloriosa falange de ALFEREZES PROVISIONAL+S, y, como uno más de estos meritísimos caballeros de España, te brindaste a morir para salvar la vida de nuestra nación; y lo has conseguido.

Ya figuras en la guardia permanente e inmortal, donde servirás de ejemplo y estímulo a las generaciones pre-entes y futuras, que, al seguir la senda de honor y caballería por que marchaste siempre en tu vida modelo, podrán hacer la España Grande que estais cimentando lo mejor de ella con el generoso sacrificio de vuestras vidas.

Modelo de estudiantes, ejemplo de ciudadanía, católico práctico y ferviente y pundonoroso español, has logrado, inolvidable Luis, el altísimo honor de que sea tu sangre una de las piedras angulares sobre las que se ha de levantar la NUEVA ESPAÑA,

CABALLERO ALFEREZ PROVISIONAL

Luis Romero Esparza

¡¡¡ PRESENTE !!!

LA NUEVA MORAL

EL CULTO AL PADRE

Si de un peligro tiene que huir la España nueva de Franco es de éste tan terrible que se ha llamado el *señoritismo*. El morbo del *señorito*.

El Imperio Español comenzó su decadencia por *señoritismo*. La *Monarquía* cayó el 14 de Abril, por igual enfermedad y hasta la República—¿quién lo diría—crearon también sus polillas aseñoritadas que les royeron los zancos.

¿Qué veneno es ese del *señoritismo*, para que le tengamos tanto terror y busquemos tan ansiosamente a precavernos de él?

Pues sencillamente el *señoritismo* es la frívola traición del *hijo al padre*: es el olvidarse y el avergonzarse de los esfuerzos paternos: es el derrochar alegremente y estúpidamente el patriotismo moral, espiritual y económico de un Reino, de una Familia, de una Causa, de un sistema político, de una Causa Nacional.

Felipe II—el viejo patriarca fundador—creó Madrid para que fuese una prolongación estafal del Escorial, y gobernase universalmente el Imperio, como una Roma carpetana. Pero su *niño*, su *pajolero niño*, Felipe III y su señorito nieto Felipe IV, se jugaron la herencia del Fundador, del viejo Felipe escorialense, entre cómicas y perros de casa, entre cobachuelas y versitos de moda, con un gran desdén por su progenitor al que creían haber «superado» por el sólo hecho de tener más «lujos y necesidades» que el anciano anacoreta del Monasterio.

Ahora tenemos el peligro de que bastantes muchachos a quienes no les haya alcanzado por circunstancias múltiples, el dolor de nuestra guerra, el sentido de sacrificio de nuestra Causa, todo el calvario de esfuerzos colectivos e individuales que suponen nuestro triunfo, comiencen a sonreírse de quienes han preparado esta victoria, comiencen a avergonzarse de que nosotros sus progenitores, tengamos callos en el alma, manos ásperas y modales poco finos. Y crean haber «superado» la vida y la historia de España por haber tenido la fortuna de coincidir con el calendario, y encontrarse una vida fácil a la puerta un magnífico coche, una espléndida mesa de oficina y un vocabulario de frases hechas y de tópicos rimbombantes.

Precisamente si en algo reside el secreto moral de estos regímenes que llamamos *totalitarios y tradicionales*, es en la vuelta al *Culto del Padre*, a la veneración de lo Paternal hasta Patriarcal de la vida y de la historia.

¿Cómo vamos a hablar de *Tradicción*, si comenzamos por romper la más inmediata que es esa divina de HONRAR AL PADRE Y A LA MADRE, destrozando el respeto a los progenitores de un hogar, de un ideal, de una causa?

¿Cómo vamos a hablar SINDICATO si comenzamos por el zapatero no querer seguir con sus zapatos y abominar del maestro el aprendiz?

¿Cómo hablar de *resurrección nacional* si se olvida que la palabra *nación* significa la

continuidad de los predecesores o antepasados con los sucesores o herederos, y que *nación* como *genio*, como *vida* de un país, llevan su raíz criminológica la clave entrañable de *morir para resucitar*. Por lo que el secreto todo nacionalismo está en los muertos de una causa, en los profetas de una causa, para que los vivos puedan seguir viviendo.

¿Cómo vamos a hablar de una *España nuevamente católica*, si se soslaya que el ministerio último de nuestra religión está en el sacrificio del Hijo para ascender al Padre omnipotente y sentarse a su diestra?

De ahí que estos regímenes *totalitarios de tradición*, instaurados en Italia, Alemania y hoy en España busquen el honrar sobre todas las cosas la figura del *Padre*.

¿Qué es Mussolini para su pueblo, sino un padre sublime, despojado de toda pasión egotista, a quien Italia mira a los ojos, con fé abnegada de hija con filiación vehemente?

¿Cómo ve hoy el mundo germánico a Hitler, si no como el salvador de un destino histórico en el mundo?

¿Y de qué manera vemos hoy a Franco, a los hombres, sus soldados, sus gentes, si no como el padre que nos ha protegido, que nos ha librado del abismo, que nos guía a una vida grande y buena de España, que acoge nuestros clamores, nuestros desfallecimientos, nuestra sed de justicia y calma nuestro dolor o nos trae lágrimas con su sonrisa de padre, con su sonrisa fraternal que borra todo rencor y cecela todo odio?

Ese «sentimiento de criatura» de que hablan los místicos para calificar el sentimiento de temor y de amor hacia Dios Nuestro Señor en los pecadores, es el sentimiento que debe desarrollarse en nuestra juventud hacia esa figura paterna que rija nuestros destinos, hacia todo lo que haya sido progenitor de la vida que nace y triunfa en estos momentos.

Por eso la Alemania de Hitler, ha producido el film de más importancia moral y revolucionaria que en este sentido existe hasta ahora. La película del *Rey Sargento*, aquel gran padre prusiano que estuvo a punto de fusilarse a su hijo porque le salía «señorito» y le daba por hacer versitos, tocar la flauta y divertirse con alegres camaradas. Y tal severidad con el hijo, dió por resultado que aquél jovencito autoritario reaccionase y resultara *Federico Grande*. Quien convirtió la rebeldía y la desobediencia contra su padre en veneración y gratitud, en culto profundo.

¡Venturosos los que hemos tenido padres severos y buenos, rígidos y vigilantes que salvaron nuestra ruina moral y enderezaron nuestra voluntad de hombres y de patriotas!

¡Venturosos también todos los que venimos en Franco, fundamentalmente su figura de PADRE DE ESPAÑA, de padre de nuestra España, de padre nuestro, de todos los que combatimos por su España!

Y que por eso haremos de España — una vez en la historia — no un pueblo de señoritos que arruinaran una Casa y una Causa; sino un pueblo de señores, que tornarán a dominar el mundo.

GIMENEZ CABALLERO

A ESPAÑA
EN LA ERA TRIUNFAL

¡España gloriosa!
 nombre pregonan los roncós cañones de guerra,
 turba que ostenta tu insignia orgullosa,
 il voces que fueron y yacen cubiertas de tierra.
 Tu aliento es coraje que lanza a tus bravos soldados al rudo combate,
 ardor y entusiasmo, frenéticas voces y fuego de pechos viriles,
 muralla gigante que para el embate
 el aire que arrastra de Oriente doctrinas serviles;
 abelos de Imperio, delirios febriles de gestas tempranas,
 campanas que tocan a muerto y repican a gloria,
 zañas de eterna memoria,
 andiosos mañanas,
 asados que inflaman de ardores profundos
 mil epopeyas hispanas
 que hoy ven con asombro los mundos.
 ¡España gloriosa! Tu nombre olvidaron traidores,
 nunca aprendieron,
 s que te ofendieron
 infieles tus glorias vendieron
 rescio de viles e inmundos rencores.
 nombre aquel tiempo sonó indiferente,
 gloria abatida...
 is luego se alzó, prodigioso incidente,
 activo penacho, tu faz redimida,
 Historia,
 aliento, tu vida,
 héroes, guerreros que viven tu gloria.
 Y fué una mañana,
 aron clarines, tambores,
 cascos de acero
 mieron de nuevo la gran testa hispana,
 rman las huestes de los vencedores
 miles combates que van al mas fiero.
 audaz b'zarria
 vicent victorias de rancia leyenda,
 adados de inmensa valia,
 uña os reclama la sangre en ofrenda
 marchan jurando vengar el honor ultrajado,
 unicos pasan por bajo los arcos de Marte,
 espada, estandarte—
 brillos de acero y pendones formado.
 aire respira color rojo y gualda, y fulgores
 sol que se quiebra en la ruda coraza;
 encio, se inicia la marcha, clarines, tambores:
 uña una faza.
 uación de bizarros y heroicos guerreros,
 paña invencible, tus fechas gloriosas trascienden la Historia;
 cada puñado de tierra española guarda de los fieros
 os: su sangre, su vida, la magna victoria
 rada en sus recias murallas
 ro de impares batallas.
 Dieciocho de julio! grandiosas
 as de ardor legendario,
 nombre está escrito con rosas
 son en la Sierra epitalios de tumbas gloriosas
 aquellos invictos colosos del gran Santuario.
 Dieciocho de julio, con recios carmines
 crito tu nombre en lo Eterno, la tierra, los vientos, los mares
 esto de tus bravos lares
 enden la tierra al son de los vivos clarines.
 Dieciocho de julio!
 uña amanece entonando una marcha triunfal
 adas sus sienas con rico celaje color rojo y gualda de lustre Imperial.

Concha Alameda

Final de curso en las Escuelas

Por feliz iniciativa de nuestro Alcalde se celebró el día 11 precedido de una prueba el reparto de premios con que fueron obsequiados nuestros pequeños escolares con motivo de la terminación del curso.

Dicha prueba tuvo lugar en el grupo «Pemán» presidida por nuestro ya citado Alcalde, camarada Jesús Aguilar, don Isidro Tolledano y camarada Reina. El acto revistió el máximo interés dentro de esa franca sencillez que necesariamente acompaña a los actos infantiles. Don Isidro, cuyo entusiasmo por los niños no es bien conocido demostró con la originalidad y agudeza de sus preguntas cuan elevada es la misión escolar, poniendo de manifiesto, la magnífica labor que los señores Maestros llevan realizada en nuestro pueblo.

Una vez terminadas las calificaciones tuvo lugar el reparto de premios hechos con la máxima equidad, y en la forma que a continuación se expresa.

1.º premio, 250 pesetas a Francisca Baños. Estación.—2.º premio, 100 a Rosario Prieto. Palomar.—3.º premio, 50 a Carmen Márquez. Pemán.—4.º premio, 50 a Encarnación Avila. Estación.—5.º premio, 50 a Rafael Serrano. Pemán.—6.º premio 25 a Manuel Muñoz. Pemán.—7.º premio, 25 a Carmen Rivas. P. Alegre.—8.º premio, 25 a José Bachot. E. n.º 6.—9.º premio, 25 a Jesús Muñoz. E. n. 4.—10.º premio, 25 a Concepción Canasquilla. Pemán.—

Nuestra más cordial felicitación a los señores Maestros y especialmente a doña Paca Carmona, doña Brigida Campos, doña Encarnación Martín, don Juan Jiménez, don Heliodoro Carmona, don Jerónimo Alemán, don José Fernandez y doña Josefa López.

Sea esta felicitación un estímulo para los años venideros, y bien pueden estar satisfechos los señores Maestros de la misión que les cupo, ya que ellos son los artífices de la generación que ha de engrandecer la gloria del Imperio que hoy se forja en las trincheras.

Balace Legislativo del Nuevo Estado - Decretos-Leyes del Nacional-Sindicalismo

CONTINUACION

SEGUNDA FASE

Gobierno Nacional-Sindicalista

Promulgados los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con la adopción del yugo y las flechas como emblema nacional, proclamados los 26 puntos del «Ausente» como decisiones constitucionales del Estado y formado el Consejo Nacional, dicta el Caudillo con fecha primero de Febrero 1938, una disposición nombrando el Gobierno Español. Los organismos creados en Octubre de 1936, —Las comisiones de la Junta Técnica del Estado— que encauzaron la vida del país por acertadas sendas, en los primeros momentos difíciles y heroicos; en aquellos instantes en que debía atenderse a la guerra como necesidad primordial y única, que hicieron posible con sus acertadas medidas la creación de un magnífico porvenir para España; estos organismos de guerra, dejan paso libre, cumplida ya fielmente su misión, al Gobierno nacido para terminar la guerra que hará posible la paz. Era necesaria tal sustitución y tal constitución. La extensión de territorio ya liberado; procurar la completa normalidad de su retaguardia en todos los órdenes —no la normalidad estricta que nunca faltó, sino el ordenamiento jurídico de la totalidad de actividades del país,— la orientación que internacionalmente marcaba nuestro Movimiento, así lo exigían.

El Gobierno Nacional-Sindicalista, quedó constituido por la Presidencia y once Ministerios. La Presidencia queda vinculada al Jefe del Estado, La antigua cartera de Gobernación se divide en dos: Interior y Orden Público; el ministerio de Trabajo, se convierte en el de Organización y Acción Sindical.

Los actuales Ministerios son los siguientes: Presidencia, Vice-presidencia y Asuntos Exteriores; Justicia; Defensa Nacional; Orden Pú-

blico; Interior; Hacienda; Industria y Comercio; Agricultura; Educación Nacional; Obras Públicas; Organización y Acción Sindical.

Constituido el nuevo Gobierno con militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., fué recibido por todo el país con gran entusiasmo, siendo saludado, brazo en alto, en posición de firmes y al grito de ¡Arriba España! por todos los españoles.

OBRA DEL GOBIENO

El gobierno fiel a las normas de su constitución habla poco y labora intensamente. Es gobierno de guerra que nos traerá la paz; como tal conoce los difíciles momentos de la vida en que se afronta la muerte para obtener nueva existencia. Es gobierno revolucionario, porque termina con un régimen de injusticia económica, social y política, y sobre cimientos nuevos construye el edificio del Nacional-sindicalismo.

Recogemos en esta segunda fase de nuestro balance legislativo la palabra gubernamental, convertida en norma obligatoria de cumplimiento, bajo las consignas indiscutibles de la suprema autoridad de Franco, nuestro Caudillo: que gobierna bajo el nuevo Escudo de España, constituido con la heráldica de los Reyes Católicos, substituyendo la armadura de Sicilia por las del antiguo reino de Navarra con lo cual se integran los blasones de las agrupaciones de Estados medievales que constituyen la España actual. Junta Política Régimen disciplinario del Partido.

En la sesión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de nueve de marzo, 1938; el Jefe del Estado, leyó los nombres que componen la Junta Política del Movimiento. Son en número de doce, presididos por el Jefe Nacional o el Secretario Nacional. Por el escaso número de sus componentes constitu-

ye un organismo dotado de la soltura y agilidad, para la tante ejecución de actos que solucionar los problemas cotidianos de asesoramiento al Jefe Nacional reservándose para el Consejo pleno las cuestiones de tipo constitucional que exijan el señalamiento totalitario de una previa orientación.

En la segunda reunión de la legación Permanente del Consejo Nacional, celebrada el pasado día de Mayo, se aprobó el Reglamento de régimen disciplinario del Partido para la depuración de miembros y las líneas generales de organización de servicios y jerarquía del movimiento.

FUERO DEL TRABAJO

En sesión del nueve de Mayo fué también aprobado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el Fuero del Trabajo. Es todo un programa de futuras leyes económicas y sociales.

A este texto se le denomina «Fuero» porque con él se renueva la Tradición y enlazada con ella, viéndola se hace la Revolución. Los Fueros antiguos se dictaban para cambiar un orden existente, así los Fueros Municipales no eran más que regímenes jurídicos de localidades que se creaban o se reorganizaban después de una conquista. El Fuero de Trabajo, pretendía recoger lo tradicional y ponerlo al servicio de la revolución nacional-sindicalista de nuestro siglo.

Se destacan en su texto el capítulo económico, (capítulos octavo y noveno, que hacen referencia al ahorro y al crédito), y el capítulo de trabajo que regula la organización del Nacional-sindicalista del Estado; el capítulo humanitario, capítulos primero y segundo que considera al trabajo como deber y deber, capítulo segundo que fija normas en defensa del trabajador su vida y trabajo; capítulo

Beban siempre el exquisto vino F. E. O.

ORACION POR LA PAZ

Que callen, Señor, los cañones,
Que ceje la lid perftnaz,
Que el son de las nuevas canciones
Tumbe los campos de paz...

Señor, por los miles de vidas
Tempranas marchitas en flor,
Por tantas y tantas heridas,
Por tanto dolor...

Attende, Señor, el lamento
De España que sangra por Ti,
No cierres tu oído a su acento
Doliente, que ha roto del viento
El cendal laminoso y sutil.

Que el son de los nuevos cantares
Nos traiga solaz,
¡Que el cielo, la tierra y los mares
De España, se llenen de paz!

VICENTE RECIO
FRANCISCANO

de Menstrals de Valencia del año 1351. Las normas contra vagabundos y holgazanes que llenan las compilaciones de nuestros antiguos Códigos arrancan de este principio del deber del trabajo, aunque den predominio al aspecto de delincuencia del vago y maleante. El Descanso Dominical legislado en nuestro Fuero, responde a principios fundamentales de Derecho Canónico. La estabilidad de los arrendatarios y contratos a largo plazo, revive los arrendamientos hereditarios de nuestra época medieval. La Magistratura del Trabajo que se dará a la jurisdicción social tiene antecedentes en nuestros organismos gremiales. El régimen de crédito y lucha contra la usura realza el crédito personal y el préstamo por el honor de una persona. El principio de subordinación de la producción al bien nacional, al interés del Estado, nos recuerda preceptos de la época de los Reyes Católicos, fundadores de nuestra unidad política, época que bastantes analogías guarda con la presente.

Por este enlace con la tradición, resulta nuestro Fuero del Trabajo una ordenación legislativa esencialmente revolucionaria y que promete, a juzgar por las sólidas bases en que se fundamenta, realizar los anhelos del nacionalsindicalismo.

CONTINUARA

Nota Importante

Advertimos a nuestros colaboradores que los escritos y artículos que deseen publicar, deberán enviarlos a la Redacción de este periódico, calle Madre de Dios número 10, para la previa censura militar de los mismos, entendiéndose que caso de ser rechazados por dicha censura o por la Dirección del periódico, no serán devueltos los originales.

Francisco Antequera García

Médico-Dentista

Consulta diaria

Santa Catalina, 22

PUENTE-GENIL

Los vinos de las Bodegas Delgado son puros

Ayuntamiento de Madrid

FIESTAS CONMEMORATIVAS

Las fiestas instituidas por el Gobierno Nacional han revestido en Puente Genil gran solemnidad y brillantez. El pueblo ha vibrado de entusiasmo patriótico.

El pasado domingo «Día de África» las calles aparecieron engalanadas, luciendo vistosas colgaduras los balcones y las banderas Nacional y Falange en los Centros oficiales.

Los templos se vieron concurridísimos de fieles y a las 12 de la mañana todas las campanas fueron echadas al vuelo, indicando en un prolongado repique el comienzo de la conmeración.

Los Flechas desde su cuartel, después de oír la Santa misa, y vestidos de gran gala y mandados por el nuevo Jefe camarada Manuel León Varo desfilaron por las principales calles de la población acompañados de la Banda Municipal de Música y las banderas Nacional, Falange y Requeté. Siendo entusiásticamente ovacionados por su marcialidad y perfecta formación regresando a su cuartel seguidos de mucho público, que rindieron a las enseñas de la Patria un fervido homenaje al ser reintegradas al cuarto de banderas, vitoreándose a España y al Caudillo.

Por la noche los edificios oficiales y muchos particulares lucieron espléndidas iluminaciones.

A las primeras horas de la mañana del día siguiente se tocó diána llamando a los Flechas y a las 10 oímos una solemne función religiosa a toda orquesta en la Parroquia de la Purificación ante un bonito altar que presidía la Virgen del Carmen y el Sagrado Corazón de Jesús.

Ofició el Párroco don Manuel Osuna y los coadjutores don Eleuterio González y don Antonio Amigos dando guardia de honor a la escuadra de gastadores de la Organización Juvenil. Durante la misa un coro de voces escogidas

entonaron los cantos del ritual destacándose entre todos el coadjutor don Isidro Toledano y el Padre Gregorio del Convento de San Antonio.

En el momento de elevar la Sagrada Hostia se oyeron los acordes del Himno Nacional resultando el acto conmovedor en extremo.

A dicho acto asistieron las autoridades y mandos de F. E. T. y de los J. O. N. S. y numerosos invitados.

Terminada la ceremonia religiosa se retrasmirió el acto de Valladolid, escuchándose los discursos del General Millán Astray, del camarada Fernández Cuesta y del Generalísimo siendo todos muy aplaudidos por el numeroso público que les escuchaban.

Seguidamente las camaradas de la sección femenina dieron principio a la cuestación recaudándose algunos socorros para Auxilio Social.

A las dos de la tarde marchó a Córdoba para asistir a la concentración una nutridísima representación compuesta de señoritas de Falange Femenina presididas por su Jefe María Jesús Moreno, Cadetes y Flechas y algunos camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S. con el Jefe de Milicias camarada Cejas.

Por la noche y en el patio del Hospital Militar se dió una espléndida comida en honor de los soldados heridos y enfermos asistidos por las simpáticas señoritas de Falange y ayudadas por las madres de la Caridad. Concurrieron más de 200 comensales entre los que se encontraban las autoridades y jerarquías de Falange.

El patio se encontraba espléndidamente adornado con banderas de todas las naciones amigas ocupando los sitios de honor las fotografías del Caudillo y José Antonio.

Para completar el homenaje a los heridos en el mismo patio del Hospital se puso en escena la comedia en un acto de los hermanos

Quintero "El Contrabando" interpretada por aficionados de Puente Genil y muchachitas de Falange. Todos estuvieron bastante sobresaliendo las simpáticas señoritas Estela García, Herminia Gallegos, María Bergillos, María Zaza y Solano.

A continuación hubo un curso de «cante jondo» presidiéndose Medina y como cantante el «Seco». Siendo largamente ovacionados y terminó la noche saludando todos los invitados con los brazos en alto y cantando el himno de Falange, concluyéndose con todo respeto el himno nacional.

Felicitemos a cuantos intervinieron en este acto y muy especialmente a nuestro Jefe local, el Sr. Alcalde que incansable asistiendo alternaba con los heridos y a cuantos concurren con la pureza y rectitud que le caracterizan y al camarada Jesús García Dalgo, Administrador del Hospital, muchacho joven y entusiasta de todo lo que redunde en beneficio de los hospitalizados.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!
de P. y P.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

**D. Valentín Valeriano
Gil Rey**

Capitán de Carabineros retirado
condecorado con la Cruz y Placa
de San Hermenegildo y Alcalde
de Puente-Genil (Córdoba)

ESPOSO QUE FUE DE

Doña Dolores Fuentes Japón

Falleció en Puente-Genil el día 24
Julio de 1936 víctima asesinado
por los marxistas.

R. I. P. A.

*Su desconsolada esposa, sus
manos políticas don Alberto, don
Josefa y doña Filomena; sobrinos
don José, don Antonio, don Calisto
y demás varientes y afectos
ruegan a sus amistades una oración
por el eterno descanso de
su alma.*

Beban siempre el exquisito vino F. E. O.

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas

Capital de reserva. . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden

Caja de ahorros. - Huchas para el ahorro a domicilio

Adonde se enriquece con lo

que gana, sino con lo que

AHORRA

Corresponsal exclusivo en España del

Banco Español del Rio de la Plata



Almacén de Calzado

"La Elegancia"

Antonio Reina

del Pino



Vinos

de calidad

J. Domingo Pérez Morón

Taller de Carpintería con sierra mecánica

TALLER DE HERRERIA

Depósito de Oxígeno y Acetileno de la Oxihidrica Malagueña.

Cosano, 9 Teléfono 45

Platería y Relojería E. del Val

Medallas religiosas de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Patrón de Puente-Genil

Ópticas gafas sol con cristales finos.

67, PRIMO DE RIVERA, 67

M

Chacinas O Cereales

R

MORIBLO

L

Café L Azúcar

O

JAMON POR PIEZAS

a 13'50 pesetas kilo

Calle Queipo de Llano

Gran FUNERARIA CATOLICA

Quienes de hacer sus encargos consulte precios y condiciones a la funeraria de

GUSTIN CORNEJO FERNANDEZ

Le convencerá de que nuestros trabajos son mejores y más baratos que ningún otro.

SERVICIO PERMANENTE

Atendidos de grau lujo — Pompas fúnebres de todas clases.

B A I L E N 16 .

FINO CHUSMA

Falangistas

EL VINO DE LOS

José Estrada Santos

Fábrica de Caramelos y Bombones

Teléfono 1-9-9

Exija el vino Fino Antoñico

Farmacia y Laboratorio de la Victoria

Don Gonzalo, 36. (Cerca del Paseo de la Victoria)

Licenciado Francisco Chacón Chacón

Análisis de Orinas, de Aceites y de Vinos

Preparados en esta Farmacia con las sustancias más puras

Baños de Carratraca (artificiales).

Baños de mar (Fórmula Hager).

Citrato de magnesia efervescente en polvo.

Jarabe Reconstituyente y Depurativo de Hierro. Este medicamento influye sobre la nutrición general, mejorando la constitución de la sangre y activando el recambio material. Por esto se prescribe con mucha frecuencia, como depurativo y reconstituyente, en las manifestaciones es-

crfulosas y tuberculosas de los niños, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas y en la caquexia de los arariósicos.

Limonada purgante para hacerla en casa.

Reactivos marca "Plus Ultra" (Acidez de los aceites).

Solución de Clorhidrofosfato de Calcio Creosotada (enfermedades de las vías respiratorias).

Preparación de fórmulas de los Sres. Médicos con medicamentos de origen

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14
MADRID

Sucursal de Puente Genil
Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pesetas

Desembolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34

Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el C. S. B. para toda la Banca operante en España

Economía y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para el Extranjero, contando para ello con más de

450 Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

EL VINO DE LOS

Falangistas

Fino Chumacero

Bernardino Solano Pérez

Fábrica de Jabones puros de aceites
DE OLIVA Y ORUJO

"EL GENIL"

LOS CAMINOS

Tejidos Nacionales y Extranjeros - Gabanes - Pellizas - Impermeables - Camiseros
Artículos de Punto - Paquetaría - Pelotería - Confecciones

MUÑOZ, S. A.

Novedades en artículos de Señora - Especialidad en géneros para Caballeros
Ventas al contado — Precio fijo



Teléfono. 61

OSUNA

A. BAENA, NUM. 30

Teléfono, 205

Fuente-Genil



Teléfono, 14

ANTEQUERA